



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0022190/2019

Córdoba, 14 MAY 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Lilian E. Canavoso, solicita se abone la compra de elementos de limpieza;

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la compra de elementos de limpieza destinados a los baños afectados a las defensas de Tesis de Doctorado;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

Por ello;

**ELVICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la factura B/00002-00000698 a favor del proveedor **Minetto Silvia Rita CUIT 23-22423455-4** el importe total de \$3161.85 (Pesos Tres Mil Ciento Sesenta y Uno con 85/100) en concepto de los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos de Apoyo de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
SB/mek

893

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC